



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenos días, compañeras y compañeros, Diputadas y Diputados, vamos a dar inicio a esta reunión, y solicito amablemente a la **Diputada Gabriela Regalado Fuentes**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto, Diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE CULTURA.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, la de la voz, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, se incorpora.

Diputada Elvia Eguía Castillo, justifica.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, se incorpora.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **4** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum legal requerido para celebrar la presente reunión. Diputada Presidenta.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta nuestra reunión, declaramos abierta la misma, siendo las **doce horas con nueve minutos** de este **11 de febrero de 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Diputada. El **Orden del Día** es el Siguiete: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, pone a consideración del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, una atenta propuesta para que, de estimarlo conveniente, se rinda homenaje póstumo a Don Catarino Leos, destacado músico y compositor tulteco fallecido el pasado***



uno de noviembre de 2024; y a la cantante y actriz matamorenses Dulce, acaecida el 25 de diciembre del año 2024. Asimismo, para que así como impulsar la cultura de nuestra entidad, de manera permanente, haga lo propio con los talentos artísticos musicales y con los compositores y cantantes tamaulipecos, para que esas personas con vena artística sean y sigan siendo el mejor ejemplo para niños, niñas, y adolescentes y población en general, y en Tamaulipas continúe aportando al mundo la más enorme cuna noble de varones y de mujeres formidablemente valiosas, como lo son todos los tamaulipecos. V. Asuntos Generales, y VI. Clausura de la reunión.

Damos la bienvenida a nuestro compañero **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**, a esta Comisión de Cultura.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Presidenta: OK. Ha sido **aprobado** el Orden del Día y hecho de su conocimiento por: **4 votos a favor**. Muy bien.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, por lo que respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y en caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Tiene el uso de la voz **Diputada Elvia Eguía Castillo**

Secretaria: Ah, perdón, el **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias, Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Bien, esta iniciativa la presentó un servidor y radica particularmente en una propuesta al Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA), de realizar, en la fecha que estime conveniente, un homenaje póstumo a Don Catarino Leos, que es de Tula, Tamaulipas. Nació en Tula, pero se desempeñó más artísticamente con la música nortea en Nuevo León, pero no hay que olvidar obviamente de dónde son y la raíz que ellos tienen. Asimismo, la destacada cantante y actriz matamorenses, Dulce. De todos conocida que últimamente falleció



y que también su voz se escuchó por diversos rincones de México, incluyendo la parte de los ochentas, noventas, una voz formidable y para ellos dos, tanto don Catarino como dulce, es por ello que se hace está atenta solicitud al ITCA, para que estos dos artistas sean homenajeados por el ITCA en la fecha que estime conveniente. Cabe destacar que estos homenajes, no solamente resaltará en talento artístico, sino también fortalecerá la cohesión social y el bienestar comunitario al generar espacios donde se promueva el respeto, la admiración y la gratitud de quienes han contribuido al desarrollo cultural del estado de Tamaulipas, al rendir tributo a esas figuras ilustres, y se envía un mensaje positivo a la ciudadanía, en especial a las niños, niñas y jóvenes, quienes encuentran en estos ejemplos de vida un referente de superación y dedicación. Es preciso subrayar que la promoción de figuras artísticas locales no solo enaltece la identidad cultural del Estado, sino que también estimula el interés por la música y las artes de las nuevas generaciones, En virtud consideramos que, ITCA posee la infraestructura y los recursos para organizar y difundir estos homenajes de manera efectiva, asegurando el legado de estos artistas perdure en la memoria colectiva de Tamaulipas y del país, como representantes de la ciudadanía, y en cumplimiento de nuestra responsabilidad legislativa, me pronuncio a favor e invito a ustedes compañeras y compañeros convencido de estas acciones apoyen para esta iniciativa. Muchas gracias, Es cuánto.

Secretaria: Gracias, Diputado. Es en cuanto a las participaciones, Diputada Presidenta.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de esta Comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por nuestro compañero Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, manifestándolo levantado su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: No pregunto en contra, porque estamos por unanimidad. Esta propuesta ha sido **aprobada** por **cuatro votos a favor**. En este sentido, solicito a la Unidad de Servicios Parlamentarios que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas..

Presidenta: Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que pregunto si alguien desea participar.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Yo, nada más rápido.



Presidenta: Adelante, **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.**

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Rápidamente, Diputada Presidenta Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, agradeciéndoles a los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura el apoyo a esta propuesta, a esta iniciativa. Gracias, Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Gracias, Diputada Elvia Eguía Castillo y gracias, Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo por su apoyo. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias a usted, Diputado. ¿Alguien más?

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y de mi compañero por su aportación de Isidro Jesús Vargas Fernández, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con dieciocho minutos** de este **11 de febrero del 2025**. Gracias, compañeros.